

RESOLUCIÓN DE 13 DE JULIO DE 2022, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE DESTINOS PROVISIONALES EN LOS CONSERVATORIOS SUPERIORES DE MÚSICA Y DANZA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022/2023.

Por Resolución de 2 de junio de 2022, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, se efectuó convocatoria para la adjudicación de destinos provisionales en los Conservatorios Superiores de Música y Danza para el curso académico 2022/2023.

Vistas las solicitudes presentadas, procede resolver provisionalmente los destinos de acuerdo con los puestos objeto de adjudicación a que se refiere la base decimotercera de la mencionada resolución.

En su virtud, esta Dirección General, en uso de las competencias que le confiere el artículo 9 del Decreto 102/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación y Deporte,

HA RESUELTO:

1. Publicar la adjudicación provisional de los destinos provisionales del personal del Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas para el curso 2022/2023. La consulta individualizada se realizará a través del portal web de la Consejería de Educación y Deporte.
2. Publicar de forma individualizada, con carácter provisional, las reducciones de jornada concedidas o denegadas para el curso 2022/2023 del personal del Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas.
3. Contra lo establecido en la presente resolución el personal interesado podrá presentar las alegaciones que estime oportunas en el plazo comprendido entre los días 14 de julio y 20 de julio de 2022, ambos inclusive.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en concordancia con la disposición adicional quinta del Decreto 30/2010, de 1 de junio, las alegaciones se deberán presentar electrónicamente utilizando el formulario habilitado al efecto en el portal web de la Consejería de Educación y Deporte.

Sevilla, 13 de julio de 2022.

El Director General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos,

Pablo Quesada Ruiz.

Consejería de Educación y Deporte

Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos

Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

Isla de la Cartuja 41092 - Sevilla



| | | | |
|--|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | PABLO QUESADA RUIZ | 13/07/2022 13:16:18 | PÁGINA 1/1 |
| VERIFICACIÓN | tFc2eBEY7A4DN2J8UFSNXXCZ2A2FZL | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |
|  | | | |